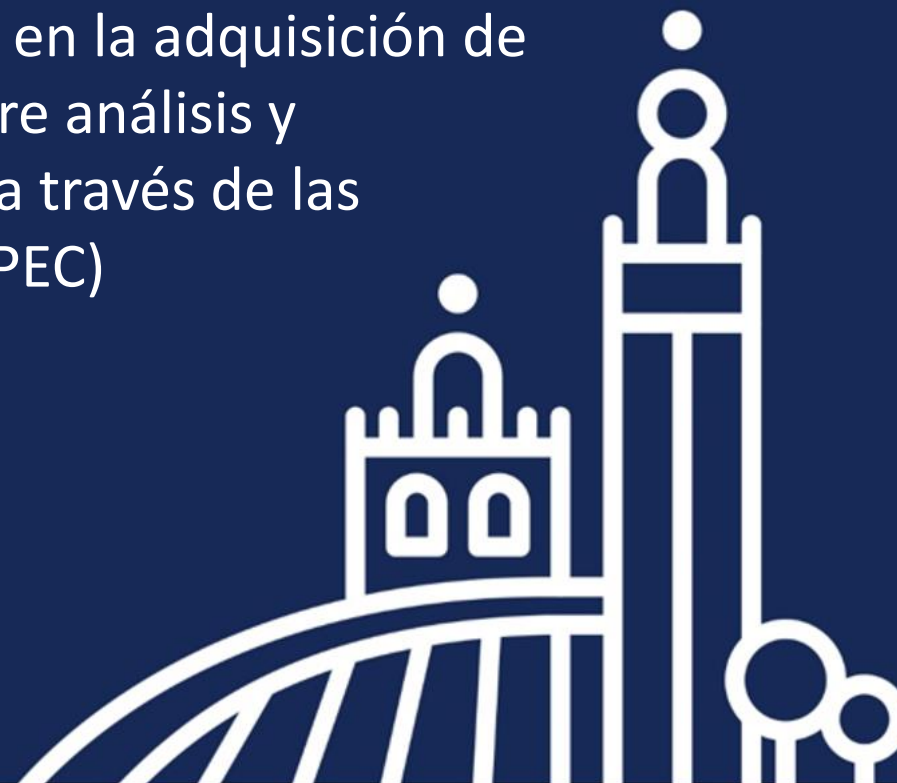




GT 9.3 El aprendizaje como ejercicio político en el aula de políticas: metodologías innovadoras

El 'aprendizaje dual': innovación en la adquisición de competencias profesionales sobre análisis y evaluación de políticas urbanas a través de las prácticas externas curriculares (PEC)



El 'aprendizaje dual': innovación en la adquisición de competencias profesionales sobre análisis y evaluación de políticas urbanas a través de las prácticas externas curriculares (PEC)

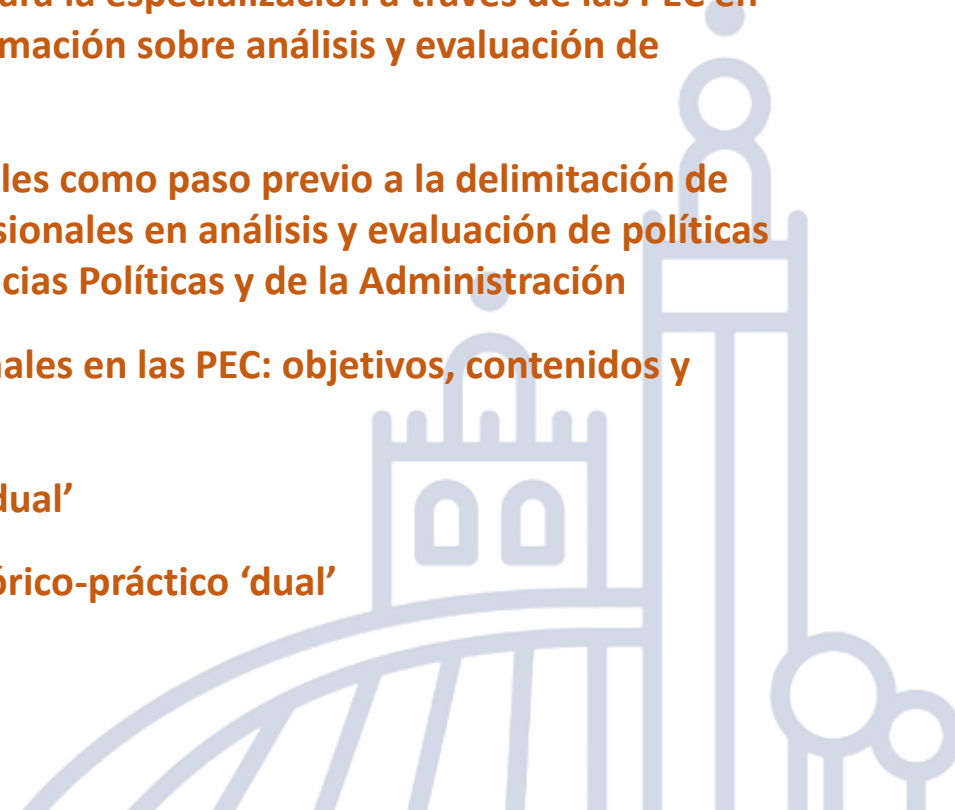
María José Guerrero-Mayo
Alicia Domínguez González
Francesca Donati
María Jesús García Rodríguez
Clemente J. Navarro

Centro de Sociología y Políticas Locales-The Urban Governance Lab
Jean Monnet Chair European Urban Policies
Departamento de Sociología
Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla



El 'aprendizaje dual': innovación en la adquisición de competencias profesionales sobre análisis y evaluación de políticas urbanas a través de las prácticas externas curriculares (PEC)

1. Las PEC: una asignatura diferente
2. Cátedra Jean Monnet: una oportunidad para la especialización a través de las PEC en un espacio abierto a la investigación y formación sobre análisis y evaluación de políticas urbanas (CSPL-Lab)
3. Definición de perfiles y salidas profesionales como paso previo a la delimitación de competencias para la formación de profesionales en análisis y evaluación de políticas en el ámbito de la Sociología y de las Ciencias Políticas y de la Administración
4. La adquisición de competencias profesionales en las PEC: objetivos, contenidos y resultados de aprendizaje
5. Proceso de aprendizaje teórico-práctico 'dual'
6. Evaluación del Proceso de aprendizaje teórico-práctico 'dual'



PEC

Constituyen un proceso de aprendizaje para la puesta en práctica de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la formación académica y su integración con las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio profesional

- ❑ Configuradas como un proceso lógico de formación práctica que concluye los estudios universitarios y suponen presencialidad y actividad en el centro de prácticas
- ❑ Promueven la inmersión laboral del alumnado en actividades profesionales consolidando y ampliando su capacitación y, por tanto, su empleabilidad
- ❑ Se trata de alcanzar a través de las PEC un equilibrio entre la formación teórica-práctica y la adquisición de competencias y metodologías para el desarrollo profesional

Se trata, pues, de un ámbito que ofrece oportunidades para la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje

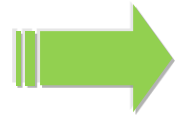
- Verificar la Idoneidad del proceso
- Enfoque y manera de diseñarlo
- Instrumentos para el seguimiento y la evaluación

CSPL-Lab
(UPO)

En el marco de la Cátedra Jean Monnet de Políticas Urbanas de la UE (Erasmus + CE), desarrolla una línea de trabajo en la que aúna investigación y formación como procesos de aprendizajes teóricos-prácticos complementarios y paralelos para la formación de profesionales en políticas urbanas de la UE

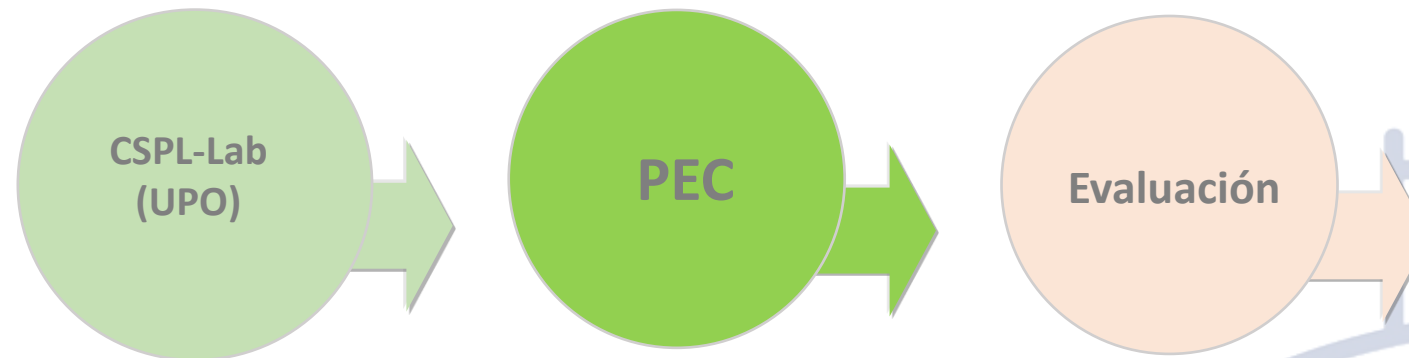
- **proceso de aprendizaje 'dual'** en el que se combina el aprendizaje de competencias sustantivas, prácticas y cognitivas mediante el desarrollo de tareas individuales y su discusión en sesiones de trabajo colectivo en un entorno laboral
 1. conocimientos teóricos-prácticos y competencias adquiridos en el Grado o doble Grado
 2. conocimientos adquiridos en el curso de formación especializada 'Políticas Urbanas de la Unión Europea: Fundamentos y Métodos de Análisis', Título Experto Propio de la UPO organizado por la Cátedra EUPol
 3. tareas 'supervisadas' propias de las investigaciones que en el CSPL-Lab se llevan a cabo
- Se promueve la **implicación de los estudiantes** en el diseño de las tareas y la toma de decisiones en las sesiones de trabajo conjuntas

Una experiencia docente que permite no sólo aplicar en un entorno laboral los conocimientos y competencias adquiridos con la formación académica, sino complementarlos con formación especializada y el desarrollo de competencias cognitivas de trabajo individual y discusión colectiva



Requiere del diseño y validación de un sistema de evaluación que:

- ❑ proporcione un conjunto de criterios e indicadores para garantizar la calidad del proceso de aprendizaje 'dual' seguido, tanto para la adquisición de competencias vinculadas con las PEC como para las vinculadas con el análisis y evaluación de políticas urbanas; y,
- ❑ que permita conocer y medir en qué grado el estudiantado ha adquirido y sabe aplicar los conocimientos y las competencias requeridas para este doble fin, contando para ello con la implicación activa de los estudiantes



1. Las Prácticas Externas Curriculares (PEC): una asignatura diferente



PEC

- ❑ Los estudiantes efectúan una inmersión laboral en áreas relacionadas con su formación
- ❑ Puente entre la universidad-sociedad, acercando dos realidades que deben participar en un proyecto común de formación integral
- ❑ Marco regulador que sienta las bases comunes de las diversas titulaciones y, adicionalmente, una normativa específica para que las PEC sean adaptadas a las distintas titulaciones
- ❑ **Estatuto del Estudiante Universitario:** actividad de naturaleza formativa que permite a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias para el ejercicio profesional
- ❑ Las áreas y/o departamentos académicos designarán tutores académicos que realizarán el seguimiento y evaluación del estudiante y la coordinación con los centros para conseguir los objetivos
- ❑ Cada centro de prácticas designa tutores para la formación, seguimiento, evaluación y acompañamiento del alumnado y que han sido acordadas con el tutor académico para garantizar su coherencia con las competencias del plan de estudio y guías docentes
- ❑ La relación estudiante-centro es de carácter académico -no laboral-, formalizándose mediante un convenio de colaboración educativa suscrito por la entidad y la universidad
- ❑ El estudiante desarrollará las actividades de acuerdo con el programa y condiciones aprobadas, y guardarán el secreto profesional y no utilizarán de la información obtenida con ocasión de su estancia en el centro

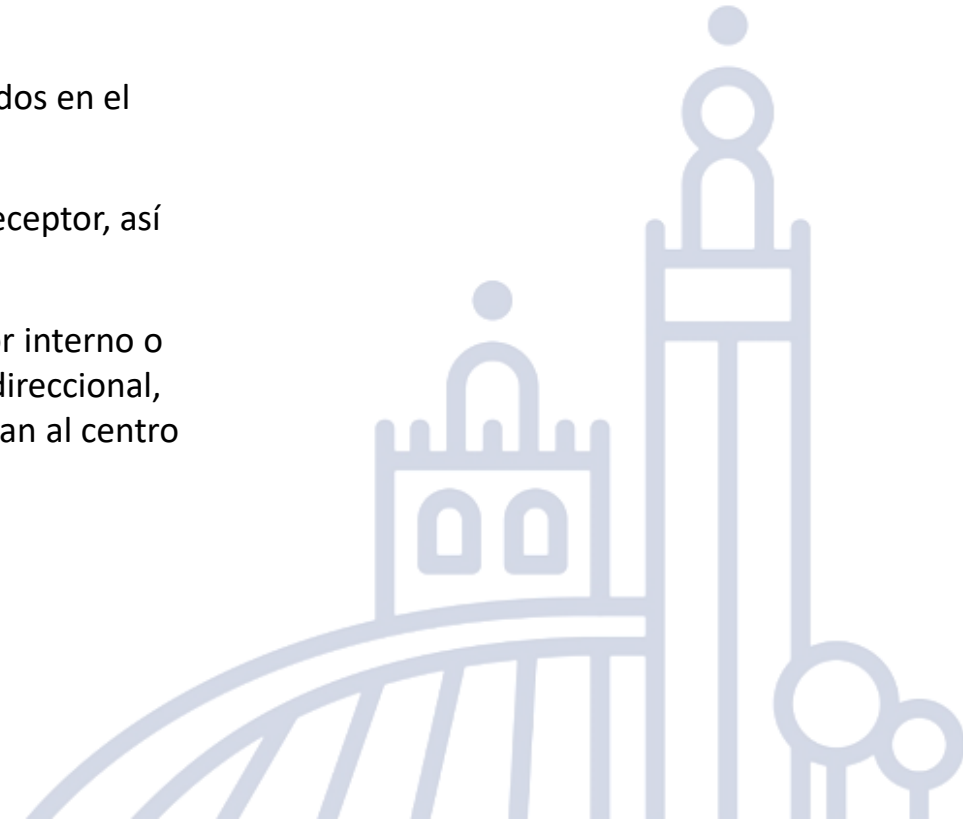


1. Las Prácticas Externas Curriculares (PEC): una asignatura diferente




PEC

- ❑ El desarrollo del proceso de aprendizaje tiene lugar en los centros de prácticas (presencialidad 20 horas/ crédito ECTS)
- ❑ Los tutores externos no tienen que tener vinculación con la universidad; se trata de profesionales que desarrollan actividades relacionadas con la formación del título
- ❑ Es la única asignatura que aproxima al alumnado a la realidad profesional
- ❑ La docencia, tutorización y evaluación recae tanto en la figura del tutor externo o de prácticas como en la del tutor interno o académico
 - Tutor externo hace el seguimiento de las prácticas, controla su realización y valora la adecuación del trabajo con los objetivos propuestos
 - El estudiante realiza una memoria en la que se explican las tareas desarrolladas valorando los conocimientos y competencias adquiridos en el proceso de aprendizaje
 - Autoevaluación de las prácticas y una valoración del centro receptor, así como, la aportación de sugerencias de mejora
 - La evaluación final del estudiante: calificación otorgada por el tutor interno o académico (60%) más la asignada por el tutor externo (40%). Es bidireccional, así los tutores evalúan a los estudiantes; pero, también estos evalúan al centro y al tutor de prácticas



2. Cátedra Jean Monnet Chair European Urban Policie: una oportunidad para la especialización a través de las PEC en un espacio abierto a la investigación y formación sobre análisis y evaluación de políticas urbanas (CSPL-Lab)



CSPL-Lab
(UPO)

- ❑ Centro de investigación oficial de la UPO dedicado al análisis de políticas públicas y procesos de gobernanza relacionados con el desarrollo urbano sostenible desde una perspectiva multidisciplinaria y comparativa
- ❑ Los proyectos y las actividades de investigación que desarrolla se llevan a cabo de acuerdo con una agenda común de investigación sobre la relevancia del contexto en el análisis de cuatro grandes líneas de trabajo: Gobernanza, bienestar y desarrollo territorial; Ciudadanos y procesos políticos; Cambio social, estilos de vida y desigualdades sociales; y, Políticas públicas en un contexto multinivel: políticas de actuación en áreas urbanas/territoriales, calidad del diseño de políticas públicas, análisis y evaluación de políticas basada en la teoría, proceso de evaluabilidad, diseño participativo de políticas públicas
- ❑ **Cátedra Jean Monnet en Políticas Urbanas en la UE (EUrPol), marco en el que se desarrollan las PEC aporta conocimientos sobre las sociedades y políticas urbanas en la UE y sobre herramientas para analizarlas y evaluarlas**
 - Actividades formativas en materias como ‘Sociología Urbana’, ‘Estado y Sociedad del Bienestar’, ‘Técnicas Avanzadas de Evaluación Social’, ‘Sociología del ocio y el consumo’
 - Formación especializada de posgrado en ‘Políticas Urbanas de la Unión Europea: fundamentos y herramientas de análisis
 - Actividades de transferencia que permiten el intercambio entre conocimientos académicos y prácticos sobre políticas urbanas en la UE
 - Actividades de capacitación que permiten difundir el uso de herramientas, métodos y competencias específicas para analizar y evaluar las políticas urbanas europeas
- ❑ Las prácticas se desarrollan en el propio CSPL-Lab, ubicado en el campus de la Universidad
- ❑ Algunos Investigadores y técnicos del CSPL-Lab que ejercen como tutores externos son profesores de la UPO que imparten su docencia en Sociología y en Ciencias Políticas y de la Administración y en másteres, programas de doctorados, títulos propios y de expertos
- ❑ El estudiante en prácticas asume el papel de ‘investigador’ integrándose en las tareas vinculadas a los proyectos que se desarrollan en el Centro

3. Definición de perfiles y salidas profesionales como paso previo a la delimitación de competencias para la formación de profesionales en análisis y evaluación de políticas en el ámbito de la Sociología y de las Ciencias Políticas y de la Administración

Sociología

Ámbitos de empleabilidad

1. Intervención social
2. Investigación social aplicada
3. Educación
4. Organización del trabajo
5. Políticas públicas

La definición del perfil de una figura profesional constituye un paso previo para la delimitación de las competencias requeridas para su ejercicio. Para su determinación se han tomado como guía los ámbitos de empleabilidad sugeridos en el Libro Blanco de estas titulaciones elaborado por la ANECA

Actividades en el ejercicio profesional

- Elaborar marcos explicativos sobre el funcionamiento de nuestras sociedades complejas en la era de la información
- Sensibilizar sobre los fenómenos sociales presentes y los problemas sociales emergentes
- Integrar un espacio de reflexión, análisis y discusión de problemáticas socioculturales en la búsqueda de propuestas operativas de intervención social
- Identificar oportunidades de desarrollo interdisciplinario para el conocimiento del mundo social

Ciencias Políticas y de la Administración

1. Analista político
2. Asesor y consultor
3. Consultor internacional
4. Agente de desarrollo local
5. Analista de políticas públicas
6. Técnico de las administraciones públicas
7. Gestor de organizaciones
8. Docente e investigador

- Atender a un objetivo de promoción democrática, alimentando la información disponible y las elaboraciones de opinión pública
- Reforzar el ejercicio de ciudadanía, aportando instrumentos de análisis en la investigación de los problemas políticos, los sistemas de gobierno y el diseño de políticas públicas
- Desarrollar una gama de destrezas a tono con los procesos de reforma del Estado y con las nuevas necesidades de la Gestión pública
- Reforzar una forma científica de interpretar la realidad política actual, e influir en la generación de cambios que configuran nuevos escenarios y que generan innovadores retos profesionales

3. Definición de perfiles y salidas profesionales como paso previo a la delimitación de competencias para la formación de profesionales en análisis y evaluación de políticas en el ámbito de la Sociología y de las Ciencias Políticas y de la Administración

Sociología

CCPP

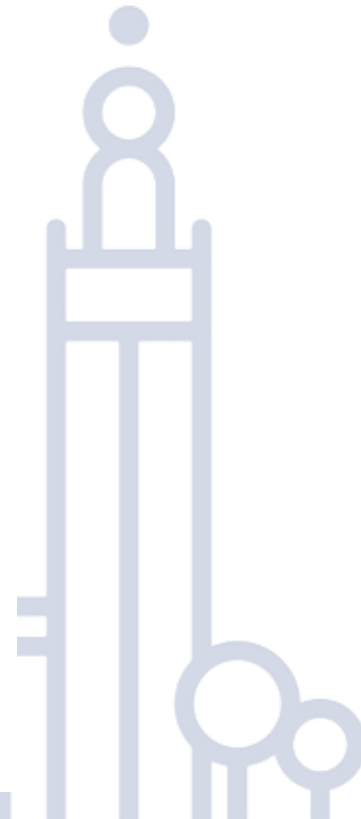
- ❑ Existen en ambas titulaciones perfiles vinculados directamente con la especialización que se ofrece en las PEC desde el CSPL-Lab en el marco de la Cátedra Jean Monnet como: 'políticas públicas' o 'analista de políticas públicas'
- ❑ Además, esta especialización también está relacionada con otros perfiles como 'intervención social', 'investigación social aplicada', 'analista político', 'asesor y consultor', 'consultor internacional', 'técnicos de las administraciones publicas', 'agente de desarrollo local' o 'docente e investigador'
- ❑ Asimismo, y en relación con las principales orientaciones ocupacionales y ámbitos de empleabilidad en los que se ubican los sociólogos y politólogos y siguiendo el Libro blanco, también encontramos una vinculación con el análisis y la evaluación de políticas

Principales orientaciones ocupacionales en las que se ubican los sociólogos y politólogos

1. Análisis de problemas sociales, bienestar desigualdad y políticas sociales
2. Captación y tratamiento de información cualitativa y cuantitativa
3. Control de calidad e impacto socioeconómico
4. Cooperación internacional
5. Desarrollo empresarial y organizacional
6. Desarrollo institucional
7. Desarrollo local
8. Desarrollo regional
9. Desarrollo social, desigualdad, género y participación ciudadana
10. Divulgación y promoción turística
11. Enseñanza universitaria
12. Estudios culturales: análisis, planificación y gestión cultural
13. Estudios sociales de la población y demografía aplicada
14. Formación continua
15. Gestión en las Administraciones Públicas
16. Gestión y planificación de recursos patrimoniales
17. Intervención social
18. Investigación social y de mercados
19. Mediación social y resolución de conflictos
20. Opinión Pública
21. Orientación Sociolaboral
22. Planificación estratégica y de desarrollo
23. Planificación sectorial
24. Política regional y programas europeos
25. Prevención y evaluación de riesgos laborales
26. Recursos Humanos

4. La adquisición de competencias profesionales en las Prácticas Externas Curriculares (PEC): objetivos, contenidos y resultados de aprendizaje

- ❑ El módulo “Prácticas Externas” en ambas titulaciones está en conexión con los módulos “Ámbitos de Análisis Sociológico”, “Ámbitos de Análisis Político” y “Áreas de Desarrollo Profesional”.
- ❑ Con este módulo con el que el alumnado continúa desarrollando las competencias específicas de un profesional, se persiguen los siguientes objetivos:
 1. Poner en contacto al estudiante con la realidad política y social y, particularmente, con escenarios profesionales reales
 2. Potenciar el rendimiento personal de los alumnos a través del reforzamiento de los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera académica y del desarrollo de las habilidades requeridas para conseguir una formación completa e integral
 3. Favorecer la capacidad crítica y reflexiva del alumnado
 4. Poner en práctica su capacidad de análisis y síntesis de los fenómenos sociales y políticos
 5. Facilitarle el posterior acceso al mercado de trabajo en las mejores condiciones de formación teórico-práctica.
- ❑ Los contenidos generales que la asignatura debe desarrollar tratan sobre:
 - conocimientos sobre las actividades específicas de la competencia profesional de la sociología y de las ciencias políticas y de la administración;
 - reconocimiento de los aspectos formales e informales de la práctica profesional;
 - reflexión sobre cómo se integran los contenidos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la formación en la actividad práctica; y,
 - aplicación de los criterios deontológicos de la disciplina.
- ❑ En relación con los contenidos específicos que se desarrollan con la asignatura, a través de las distintas actividades que el estudiantado realice en el desarrollo de sus prácticas y en función de la dinámica de éstas, se trabajarán preferentemente los siguientes contenidos:

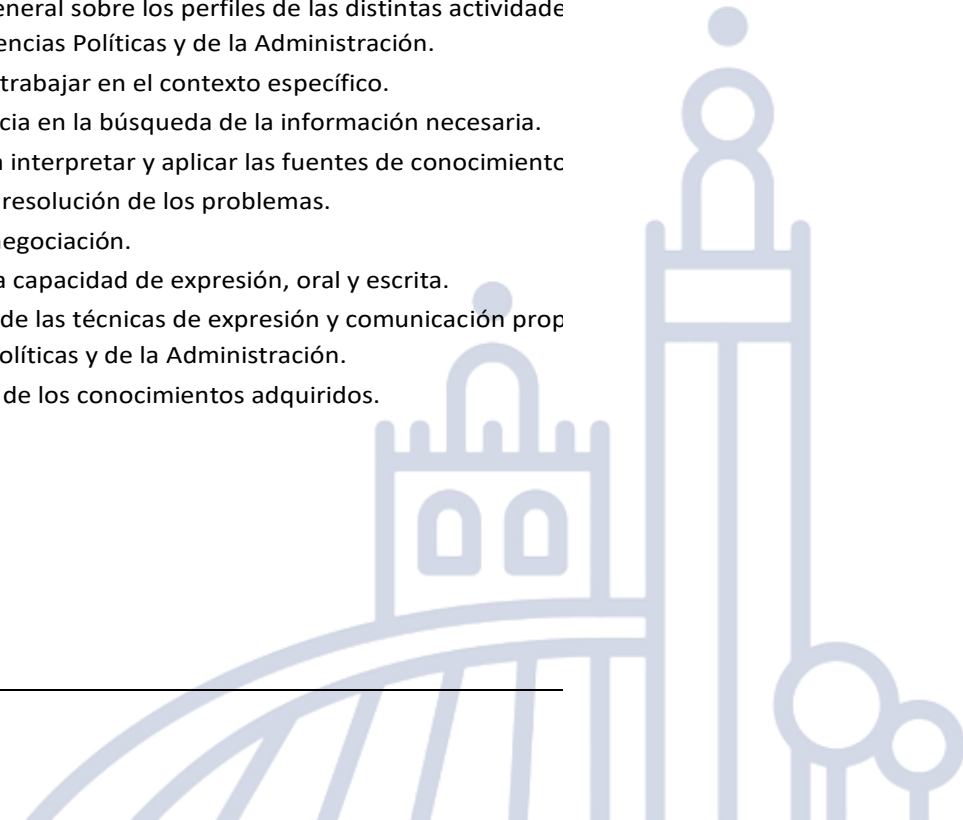


4. La adquisición de competencias profesionales en las Prácticas Externas Curriculares (PEC): objetivos, contenidos y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS DEL VERIFICA	SOCIOLOGÍA	CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
<p>Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura</p>	<p>G2 - Capacidad de organización y planificación G4 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos G9 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar G13 - Motivación por la calidad G15 - Saber criticar con respeto G16 - Saber recibir e integrar críticas G18 – Capacidad para asumir un compromiso ético basado en el reconocimiento y respeto de la diversidad funcional</p>	<p>CG01 - Poseer y comprender conocimientos específicos relativos a los presupuestos teóricos básicos, métodos, técnicas y problemas de diferentes enfoques y naturaleza del objeto de estudio. CG02 - Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional mediante la elaboración de argumentos normativos y empíricos y mediante la resolución de problemas en los ámbitos profesional: sector público, del sector privado y del análisis político e internacional. CG03 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes). CG04 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (transmitir contenidos al público). CG05 - El estudiante debe conseguir la capacidad de identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones. CG06 - Los estudiantes deberán conseguir aquellas capacidades y fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional. CG07 - La habilidad para la concepción, el diseño, la implementación y la adaptación de una investigación académica. CG08 - La capacidad de análisis crítico, de evaluación y de síntesis ideas complejas. CG09 - Habilidad para comunicar los temas de su ámbito de especialización a otros colegas, a la comunidad académica en sentido amplio y a la sociedad. CG10 - Posibilidad de promover los avances sociales y culturales relacionados con la sociedad del conocimiento en los ámbitos académicos y profesionales. CG11 - Habilidad para dialogar y aprender de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de las propias circunstancias en un contexto más amplio. CG12 - Habilidades de aprendizaje autónomo. CG13 - Competencia para reconocer que la diversidad tiene lugar en un espacio de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas rechazando toda forma de discriminación. CG14 - Capacidad para reconocer que el respeto de las diferencias culturales es el principio de integración y convivencia en los contextos locales, nacionales e internacionales.</p>

4. La adquisición de competencias profesionales en las Prácticas Externas Curriculares (PEC): objetivos, contenidos y resultados de aprendizaje

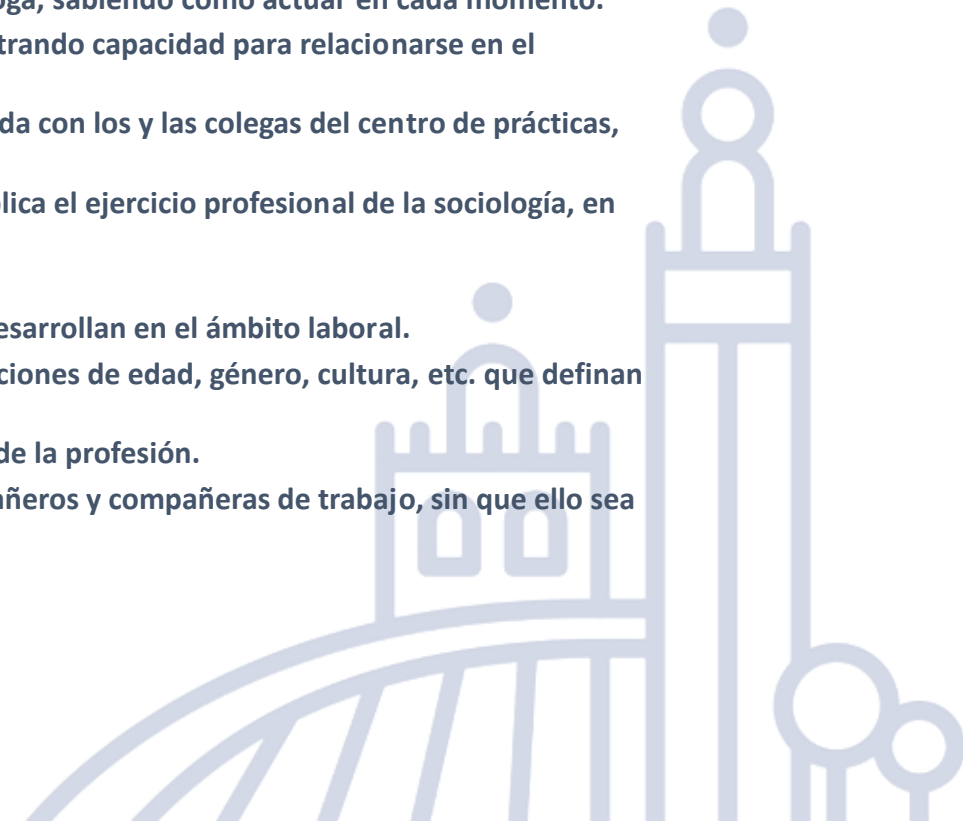
<p>Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura</p>	<p>CE03 – Capacidad para tender e integrar la diversidad cultural en la práctica profesional</p> <p>CE05 – Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión</p> <p>CE07 – Capacidad para respetar los derechos humanos y la no discriminación</p> <p>CE08 – Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo de actividades en materia de Género e Igualdad</p> <p>CE09 – Compromiso con a la responsabilidad social</p> <p>CE10 - Compromiso con los valores democráticos.</p> <p>CE11 – Capacidad de adquirir un compromiso ético</p> <p>CE15 – Capacidad para aplicar y dominar la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cualitativas y cuantitativas) de investigación social, con especial atención al uso de las TIC.</p> <p>CE17 - Conocimiento y habilidades relacionadas con el trabajo de campo.</p> <p>CE23 – Capacidad para desempeñar un trabajo con responsabilidad profesional.</p> <p>CE25 – capacidad para desarrollar e integrar la perspectiva de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el estudio de la realidad social</p> <p>CE26 – capacidad para definir, localizar y contactar la población objeto de inclusión social y reconocer la presencia en la vida cotidiana de situaciones de desigualdad por razón de diversidad funcional</p>	<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la mei del título</p> <p>Conocimiento general sobre los perfiles de las distintas actividades en el ámbito de las Ciencias Políticas y de la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none">- Habilidad para trabajar en el contexto específico.- Agilidad y eficacia en la búsqueda de la información necesaria.- Capacidad para interpretar y aplicar las fuentes de conocimiento- Destreza en la resolución de los problemas.- Capacidad de negociación.- Desarrollo de la capacidad de expresión, oral y escrita.- Conocimiento de las técnicas de expresión y comunicación propias de las Ciencias Políticas y de la Administración.- Reforzamiento de los conocimientos adquiridos.
---	--	--



4. La adquisición de competencias profesionales en las Prácticas Externas Curriculares (PEC): objetivos, contenidos y resultados de aprendizaje

El estudiante que supere esta asignatura habrá demostrado/será capaz de:

- CUMPLIR con la asistencia diaria y con puntualidad al Centro al que se encuentre vinculado/a, dentro de los horarios establecidos.
- CUMPLIR con los compromisos acordados con los o las tutoras externas y académicas sobre la ejecución de tareas y la consecución de objetivos.
- ACTUAR con la máxima capacidad técnica y compromiso.
- DEMOSTRAR implicación personal, motivación, creatividad e iniciativa en el ámbito laboral.
- CONOCER y RESPETAR los mecanismos que garantizan las buenas prácticas en el desempeño de la profesión del sociólogo.
- DEMOSTRAR capacidad de aprendizaje para adoptar decisiones en el ámbito laboral con criterios profesionales.
- DOMINAR las habilidades de comunicación oral y/o escrita en el trabajo diario con clientes o colegas de profesión.
- ADAPTARSE a las diversas circunstancias en las que tiene lugar el trabajo del sociólogo y la socióloga, sabiendo cómo actuar en cada momento.
- PARTICIPAR en las reuniones de trabajo en las que se discuta sobre la ejecución de tareas, demostrando capacidad para relacionarse en el entorno laboral, trabajar en equipo y receptividad a las críticas.
- SABER administrar de forma ordenada y coherente, por prioridad y tiempos, y de forma coordinada con los y las colegas del centro de prácticas, las tareas encomendadas.
- TRABAJAR junto a otros y otras profesionales, participando en las distintas tareas y fases que implica el ejercicio profesional de la sociología, en ámbitos profesionales dispares.
- EXPRESAR en todo momento el máximo respeto a los compañeros y compañeras de trabajo.
- SABER DISCERNIR las diferentes situaciones sociales y personales que caracterizan a quienes se desarrollan en el ámbito laboral.
- DEMOSTRAR capacidad para responder con igualdad de trato y empatía ante las diferentes condiciones de edad, género, cultura, etc. que definan las características personales, sociales y profesionales de los y las compañeras de trabajo.
- COMPROMETERSE a respetar y hacer valer el código deontológico de la sociología en el ejercicio de la profesión.
- DEMOSTRAR sentido crítico y reflexivo en las decisiones profesionales y la relación con los compañeros y compañeras de trabajo, sin que ello sea excusa de posibles prácticas de falta de respeto y tolerancia.



5. Proceso de aprendizaje teórico-práctico 'dual'

- ❑ En la formación del alumnado que cursa el Grado en Sociología y el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración existe un conjunto de competencias vinculadas con el análisis y la evaluación de políticas públicas que son fundamentales para su capacitación y futuro desarrollo profesional.
- ❑ De este modo, la metodología y recursos específicos que se han seguido en el desarrollo de las prácticas externas están vinculados con los especificados en el libro blanco y en el verifica.
- ❑ Por su parte, las tareas que desarrollan los estudiantes en prácticas en el CSPL-Lab están vinculadas con las competencias profesionales y resultados de aprendizajes señalados para ambas titulaciones y ligadas a la línea de investigación sobre análisis y evaluación de políticas públicas en un contexto multi-nivel, vinculadas a la Cátedra Jean Monnet de Políticas urbana en la Unión Europea (EUrPol).

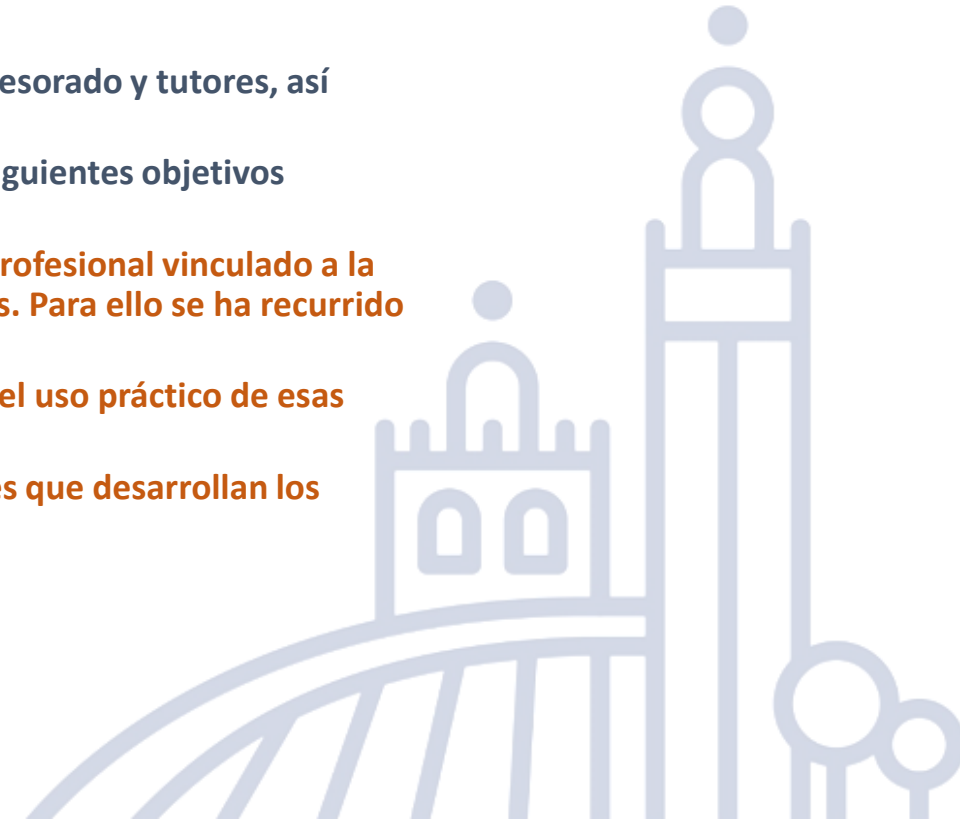
Tareas	Proyectos vinculados
1. Análisis de la calidad del diseño de políticas urbanas: análisis de la calidad del diseño de proyectos del programa EDUSI (ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO, 2014-2020) promovido por el Gobierno de España mediante Fondos FEDER. Aplicación de fundamentos y metodología del 'análisis comparado de portafolios de políticas urbanas (CUPPA)' haciendo uso de las dimensiones y plataforma on-line elaborada en el marco del proyecto CADIPAT	CADIPAT y EUrPol
2. Análisis del diseño de políticas urbanas: análisis de actuaciones de los proyectos EDUSI (ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO, 2014-2020). Aplicación de fundamentos y metodología del 'análisis comparado de portafolios de políticas urbanas (CUPPA)' con el objeto de analizar las actuaciones contenidas en los proyectos de las Estrategias EDUSIS que se han desarrollado en España. Para ello han hecho uso de la plataforma on-line elaborada en el marco del proyecto URBAN IMPACTS	URBAN IMPACTS y EUrPol
3. Análisis del diseño de políticas urbanas: codificación de medidas y actuaciones de los programas URBAN I y URBANA (100 aprox.). Desarrollo de análisis de contenidos sistemático para aplicar la metodología del 'análisis comparado de portafolios' con el objeto de analizar las medidas contenidas en los proyectos de los programas europeos URBAN y URBANA desarrollados en España entre 1993 y 2013. Para ello han hecho uso de la plataforma on-line elaborada en el marco del proyecto URBAN IMPACTS.	URBAN IMPACTS
4. Análisis de diseño de políticas urbanas: elaboración de matrices de relaciones entre medidas contenidas en los proyectos de los programas europeos URBAN y URBANA desarrollados en España entre 1993 y 2013, y su análisis mediante software específico de análisis de redes UCINET	URBAN IMPACTS
5. Reuniones con investigadores de los proyectos: con el objeto de presentar los proyectos, sus metodologías, el papel y contribución de las tareas a desarrollar en relación con los objetivos de los proyectos	URBAN IMPACTS, CADIPAT y EUrPol
6. Reuniones de coordinación y supervisión: con tutores externos e investigadores del centro para discutir sobre el desarrollo de las tareas en relación con los objetivos establecidos para las mismas y los de los proyectos.	URBAN IMPACTS CADIPAT
7. Sesiones de formación sobre Políticas Urbanas de la Unión Europea a partir de la perspectiva que se desarrolla desde el proyecto EUrPol: Fundamentos y Métodos de Análisis de las estrategias de desarrollo urbano integral y sostenible	EUrPol
8. Realización de TITULO DE EXPERTO sobre Políticas Urbanas de la Unión Europea: Fundamentos y Métodos de Análisis: su contenido se describe en anexo	EUrPol

5. Proceso de aprendizaje teórico-práctico 'dual'

- ❑ Las tareas se realizan en el marco de los proyectos que se desarrollan en el Centro.
- ❑ Los estudiantes han aplicado los fundamentos teóricos y aplicado de forma práctica la perspectiva del Comparative Urban Policy Portfolio Analysis (CUPPA) desarrollado por el CSPL-Lab para el análisis comparado de políticas urbanas, tanto su diseño, como su estrategia de intervención
- ❑ **Curso de Experto: Políticas Urbanas de la Unión Europea: fundamentos y herramientas de análisis: proporcionar competencias conceptuales e instrumentales para comprender los fundamentos de las políticas urbanas europeas y habilidades específicas para analizarlas y evaluarlas**
 1. Conocer el marco general en el que se desarrollan las políticas urbanas de la Unión Europea
 2. Capacitar en métodos y herramientas para el análisis y evaluación del impacto de las políticas urbanas de la Unión Europea.
 - ❑ OE: Conocimiento de la Política de Cohesión de la Unión Europea y el lugar que en ella ocupan las políticas urbanas; Conocer las principales iniciativas y programas sobre políticas urbanas promovidos por la Unión Europea; Conocimiento de la Agenda de especialización inteligente de la Unión Europea y el papel que en ella ocupan las políticas urbanas; Capacitar en el análisis de políticas urbanas de la Unión Europea desde una perspectiva analítica, tanto en su diseño, como en su implementación; y, Capacitar en el análisis del impacto de las políticas urbanas de la Unión Europea mediante diferentes estrategias y diseños evaluativos.
 - En cuanto a la metodología seguida, se realizan tres tipos de actividades formativas en cada módulo:
 1. Trabajo independiente de los estudiantes: A partir de material que será alojado en el aula virtual con anterioridad al inicio de cada materia. Se establecerán indicaciones para su estudio en cada materia por parte del profesorado;
 2. Clases presenciales: En estas sesiones se profundizará en los contenidos de las materias y el desarrollo de las competencias que son objeto de las mismas. Estas sesiones se orientan a destacar los elementos principales de cada materia; y,
 3. Tutorización orientada: Uso del foro y blackboard collaborate del aula virtual para resolver dudas y generar discusión colectiva sobre contenidos sobre los que versará cada módulo y sus materias. Mediante estos instrumentos se pretende atender las demandas formativas de los estudiantes, así como desarrollar competencias de trabajo colaborativo en el planteamiento y resolución de dudas sobre los contenidos de los módulos y sus materias.
- ❑ **Dichas actividades dan respuesta a las competencias profesionales perseguidas, que son: Generales: Conocer experiencias prácticas sobre diseño, implementación y evaluación de políticas urbanas de la Unión Europea; Específicas: Conocer las iniciativas y programas que sobre políticas urbanas desarrolla la Unión Europea; y, Ser capaz de realizar un análisis o evaluación de un proyecto desarrollado en el marco de las políticas urbanas de la Unión Europea.**

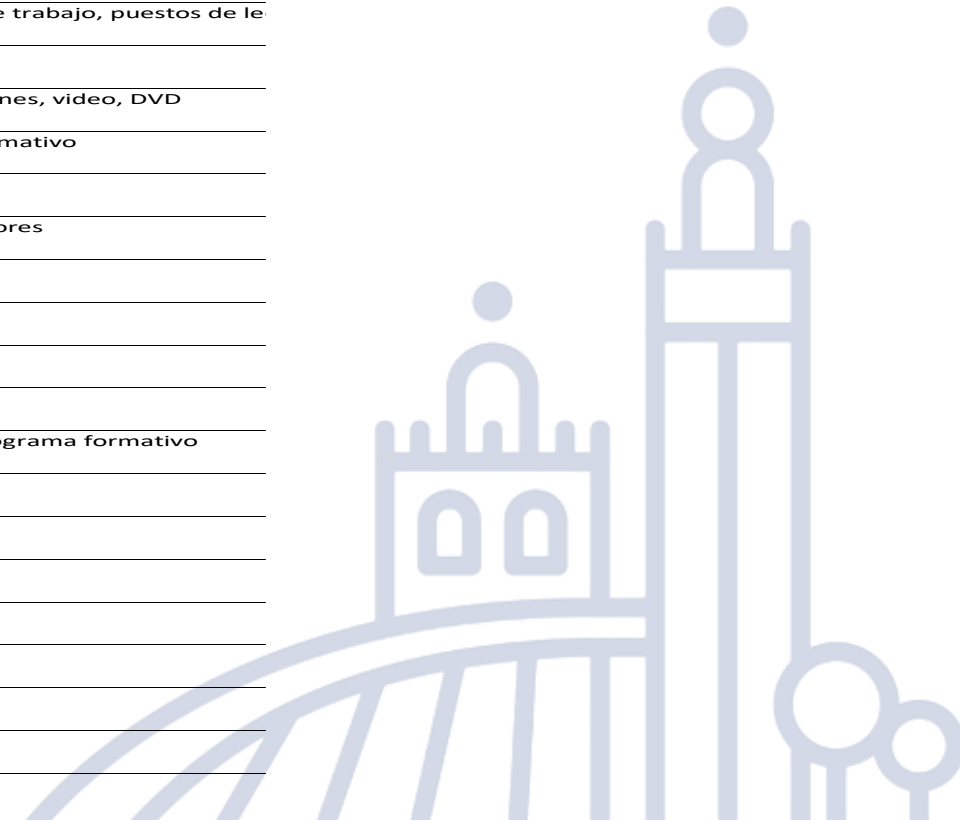
6. Evaluación del Proceso de aprendizaje teórico-práctico ‘dual’

- ❑ Para conocer si los estudiantes adquieren estas competencias y saben aplicarlas en contextos/situaciones profesionales, redundando así en su empleabilidad y posibilidades de inserción laboral (López et al. 2018; Domínguez y Gómez, 2016), al mismo tiempo que están adquiriendo conocimientos y competencias especializados
 - ❑ Diseño y validación de un sistema de evaluación que permita conocer si los estudiantes en prácticas adquieren dichas competencias y si saben usarlas. Para ello, se ha elaborado unos instrumentos evaluativos que valore el proceso de aprendizaje teórico-práctico seguido para la adquisición y uso de competencias sobre análisis y evaluación de políticas durante el desarrollo de las prácticas externas
- ❑ Esta herramienta evaluativa se operacionaliza a través de diversos instrumentos:
 1. Cuestionario sobre prácticas para cumplimentar por los tutores externos
 2. Cuestionario sobre las prácticas para cumplimentar por los estudiantes
 3. Cuestionario sobre el curso a cumplimentar por los estudiantes
 4. Sesiones de evaluación cualitativas por parte del personal investigador, profesorado y tutores, así como sesiones conjuntas con los estudiantes
- ❑ Para dar cumplimiento al objetivo planteado, previamente se han acometido los siguientes objetivos específicos:
 1. **Identificación de competencias instrumentales básicas para el desempeño profesional vinculado a la especialización buscada con estas prácticas, análisis y evaluación de políticas. Para ello se ha recurrido al Libro Blanco y al Verifica de las titulaciones**
 2. **Diseño de un sistema que permita evaluar el conocimiento, la adquisición y el uso práctico de esas competencias en contextos/situaciones reales de la profesión**
 3. **Aplicación de las competencias a través de las tareas, contextos y actividades que desarrollan los estudiantes en su proceso de aprendizaje teórico-práctico**



6. Evaluación del Proceso de aprendizaje teórico-práctico ‘dual’

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores
1. Programa formativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perfil de ingreso 2. Definición de objetivos 3. Definición de contenidos y competencias 4. Estructura del plan de aprendizaje 5. Organización de contenidos, con los métodos de enseñanza y los sistemas de evaluación 6. Organización y normativa que regula la actividad académica durante todo el período de prácticas 7. Coordinación universitaria que evite vacíos o duplicidad de contenidos coherente con los cursos
2. Organización de la enseñanza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación del programa formativo 2. Difusión del programa formativo 3. Gestión de recursos humanos, económicos y materiales, para el desarrollo del programa formativo 4. Instrumentos de análisis de los resultados y su uso en la mejora del programa formativo
3. Recursos humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación del personal técnico a los objetivos del programa formativo 2. Formación del personal 3. Adecuación del personal administrativo y servicios a las necesidades del proceso formativo 4. Disponibilidad del personal 5. Ratio tutor/a alumno/ a 6. Actividad del Centro 7. Grado de satisfacción del personal implicado
4. Recursos materiales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios de formación, laboratorios, aulas de informática, espacios de trabajo, puestos de trabajo 2. Inexistencia de barreras arquitectónicas 3. Infraestructura docente: ordenadores, proyectores digitales, televisiones, video, DVD 4. Disponibilidad de programas informáticos adecuados al programa formativo 5. Fondos bibliográficos
5. Proceso formativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismos de recogida de opinión de los alumnos/as y técnicos-tutores 2. Programas de los contenidos y tareas a desarrollar 3. Talleres, seminarios, jornadas 4. Sistema de seguimiento y evaluación 5. Calendarización de los contenidos y tareas a desarrollar 6. Adecuación entre la metodología de enseñanza y los objetivos del programa formativo 7. Grado de satisfacción de los técnicos/tutores 8. Grado de satisfacción de los estudiantes
6. Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Duración media de las prácticas 2. Tasa de abandono: prácticas, formación 3. Formación de postgrado/especializada 4. Inserción laboral 5. Grado de satisfacción de las prácticas realizadas



6. Evaluación del Proceso de aprendizaje teórico-práctico ‘dual’

Cuestiones a valorar	1. Nada Adecuado	2. Poco Adecuado	3. Adecuado	4. Bastante Adecuado	5. Muy Adecuado
1. Regularidad en la asistencia al centro de prácticas					
2. Puntualidad y cumplimiento de horarios					
3. Conocimiento, aceptación y cumplimiento de las normas del centro de prácticas					
4. Sentido de la responsabilidad					
5. Compromiso de confidencialidad y comportamiento ético					
6. Relaciones con el entorno laboral					
7. Capacidad para trabajar en equipo y con otros profesionales externos al centro de prácticas					
8. Nivel de creatividad e iniciativa					
9. Motivación e interés por las actividades que se le propusieron					
10. Habilidades de comunicación oral y escrita					
11. Capacidad de aprendizaje					
12. Capacidad manifiesta en la resolución de las situaciones y problemas planteados					
13. Capacidad técnica. Conocimiento manifiesto de las técnicas y metodologías propias de la profesión del/la sociólogo/a					
14. Implicación personal					
15. Facilidad de adaptación					
16. Receptividad a las críticas					
17. Conocimiento manifiesto en la utilización de soportes documentales y de recursos					
18. Nivel y competencias adquiridas por el/la alumno/a en el desempeño del rol profesional en el periodo de prácticas					
19. Grado de cumplimiento de las tareas asignadas y los objetivos planteados					
20. Resultado final de las tareas encomendadas					



VALORACIÓN GLOBAL

Teniendo en cuenta los datos anteriores y, en general, el desarrollo de las prácticas realizadas por el estudiante, le otorga una calificación de (coloque una X en el lugar correspondiente):

0__ 1__ 2__ 3__ 4__ 5__ 6__ 7__ 8__ 9__ 10__X__

(A estos efectos, se informa a los tutores que la puntuación señalada va a tener un importante peso específico en la calificación definitiva del alumno/a).

OPINIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y/O DEL ALUMNO

A continuación, puede añadir cuantas observaciones, comentarios o sugerencias desee sobre la organización y desarrollo de las prácticas y/o sobre la actividad desempeñada por el/la alumno/a:

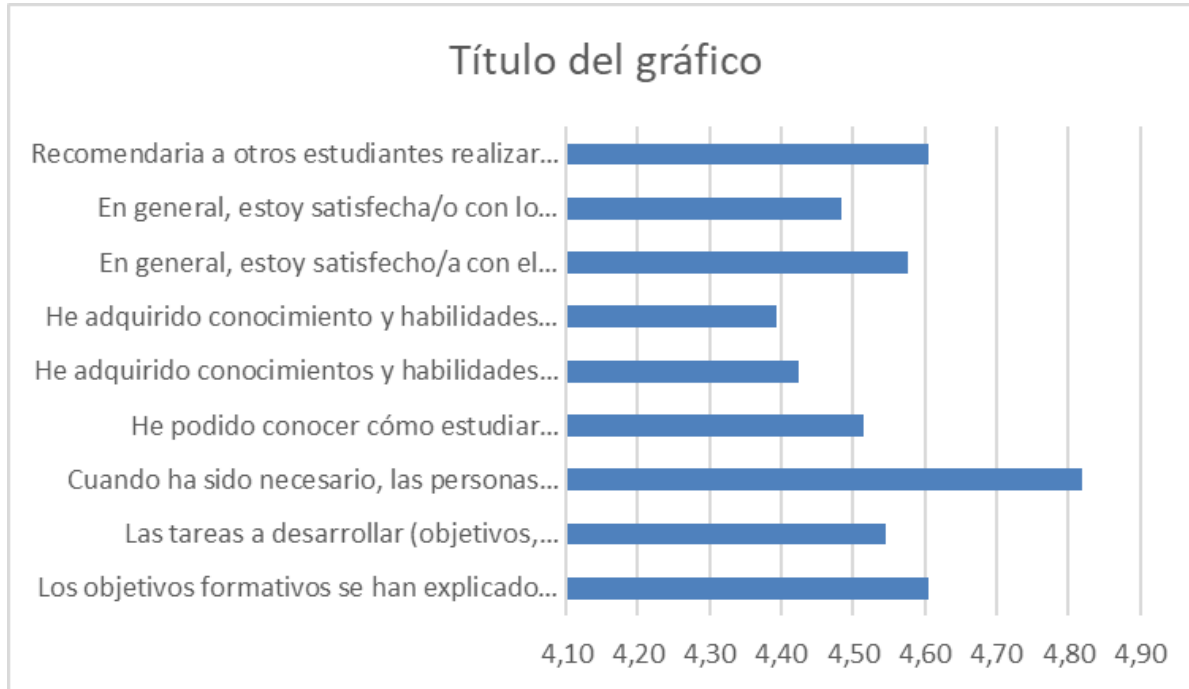


6. Evaluación del Proceso de aprendizaje teórico-práctico ‘dual’

Cuestiones a valorar Curso Experto Políticas urbanas en la Unión Europea: fundamentos y herramientas.	1. Nada Adecuado	2. Poco Adecuado	3. Adecuado	4. Bastante Adecuado	5. Muy Adecuado
1.Los objetivos formativos se han explicado claramente al iniciar las prácticas					
2.Las tareas a desarrollar (objetivos, contenidos, fechas,...) se han explicado con claridad					
3.Cuando ha sido necesario, las personas encargadas de las prácticas se han preocupado por responder mis dudas					
4.He podido conocer cómo estudiar políticas urbanas a través de situaciones y proyectos reales					
5.He adquirido conocimientos y habilidades para analizar políticas urbanas					
6.He adquirido conocimiento y habilidades sobre políticas urbanas útiles para este ámbito profesional					
7.En general, estoy satisfecho/a con el desarrollado de las prácticas (tiempo dedicado, tareas realizadas, atención recibida...)					
8.En general, estoy satisfecha/o con lo aprendido durante las prácticas					
9.Recomendaría a otros estudiantes realizar las prácticas que yo he hecho					
Por favor, añade los comentarios y sugerencias que creas oportunos.					



6. Evaluación del Proceso de aprendizaje teórico-práctico 'dual'



6. Evaluación del Proceso de aprendizaje teórico-práctico 'dual'

